

RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA N°226-2024-MDP/GI.

Pichari, 25 de marzo de 2024

VISTOS:

RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA N°80-2024-MDP/GI, de fecha 16 de febrero de 2024, se resuelve aprobar el calendario de avance de obra valorizado actualizado del proyecto: “CREACION DEL COMPLEJO POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE PICHARI DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO” con CUI: 2498892

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 194° de la Constitución Política del Estado en armonía con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades - Los Gobiernos Locales gozan de autonomía política y administrativa en asuntos de su competencia, radicando esta autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativo y de administración;

Que, el numeral 212.1 del artículo 212 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, señala taxativamente que: “Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión”;

Que, mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA N°80-2024-MDP/GI, de fecha 16 de febrero de 2024, se resuelve en el artículo primero Aprobar, calendario de avance de obra valorizado actualizado del proyecto: “CREACION DEL COMPLEJO POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE PICHARI DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO” con CUI: 2498892, de acuerdo al siguiente detalle:

CALENDARIO AVANCE DE OBRA VALORIZADO ACTUALIZADO N°01-2024

ITEM	MES	PERIODO		VALORIZADO DE OBRA		AVANCE PROGRAMADO	
		DEL-AL	N° DÍAS	PARCIAL (S/.)	ACUMULADO (S/.)	PARCIAL (S/.)	ACUMULADO (S/.)
1.00	Ene-24	08/01 al 31/01	24	473,485.51	473,485.51	7.45%	7.45%
2.00	Feb-24	01/02 al 29/02	29	1,831,740.41	2,305,225.93	28.81%	36.26%
3.00	Mar-24	01/03 al 31/03	31	1,781,601.77	4,086,827.69	28.02%	64.28%
4.00	Abri-24	01/04 al 30/04	30	1,821,906.16	5,908,733.86	28.66%	92.94%
5.00	May-24	01/05 al 06/05	6	448,723.36	6,357,457.22	7.06%	100.00%
TOTAL CD			120	6,357,457.22		100.00%	

Del siguiente detalle resuelve en su artículo primero, aprobar el calendario de avance de obra valorizado actualizado, se consignó de manera errónea cuando debió haber sido calendario de avance de obra valorizado actualizado del adicional de obra N°01, por consiguiente estando dentro de los parámetros del artículo 212 numeral 212.1 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, tartandose de un error material se realiza la rectificación con efecto retroactivo de oficio sin que ello suponga la alteración sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión;

Que, por las consideraciones expuestas y en cumplimiento de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N°27972, y con las facultades delegadas a la Gerencia de infraestructura con la Resolución de Alcaldía N°011-2023-A-MDP/LC y designación mediante Resolución de Alcaldía N°03-2024-A-MDP/LC y demás normas legales.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECTIFICAR, el Artículo primero de la RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA N°80-2024-MDP/GI, de fecha 16 de febrero de 2024.

DICE:

(....),

Aprobar, calendario de avance de obra valorizado actualizado del proyecto: "CREACION DEL COMPLEJO POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE PICHARI DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO" con CUI: 2498892, de acuerdo al siguiente detalle:

CALENDARIO AVANCE DE OBRA VALORIZADO ACTUALIZADO N°01-2024

ITEM	MES	PERIODO		VALORIZADO DE OBRA		AVANCE PROGRAMADO	
		DEL-AL	N° DÍAS	PARCIAL (S/.)	ACUMULADO (S/.)	PARCIAL (S/.)	ACUMULADO (S/.)
1.00	Ene-24	08/01 al 31/01	24	473,485.51	473,485.51	7.45%	7.45%
2.00	Feb-24	01/02 al 29/02	29	1,831,740.41	2,305,225.93	28.81%	36.26%
3.00	Mar-24	01/03 al 31/03	31	1,781,601.77	4,086,827.69	28.02%	64.28%
4.00	Abri-24	01/04 al 30/04	30	1,821,906.16	5,908,733.86	28.66%	92.94%
5.00	May-24	01/05 al 06/05	6	448,723.36	6,357,457.22	7.06%	100.00%
TOTAL CD			120	6,357,457.22		100.00%	

DEBE DECIR:

(....),

Aprobar, calendario de avance de obra valorizado actualizado del adicional de obra N°01 del proyecto: "CREACION DEL COMPLEJO POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE PICHARI DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO" con CUI: 2498892, de acuerdo al siguiente detalle:

CALENDARIO AVANCE DE OBRA VALORIZADO ACTUALIZADO N°01-2024

ITEM	MES	PERIODO		VALORIZADO DE OBRA		AVANCE PROGRAMADO	
		DEL-AL	N° DÍAS	PARCIAL (S/.)	ACUMULADO (S/.)	PARCIAL (S/.)	ACUMULADO (S/.)
1.00	Ene-24	08/01 al 31/01	24	473,485.51	473,485.51	7.45%	7.45%
2.00	Feb-24	01/02 al 29/02	29	1,831,740.41	2,305,225.93	28.81%	36.26%
3.00	Mar-24	01/03 al 31/03	31	1,781,601.77	4,086,827.69	28.02%	64.28%
4.00	Abri-24	01/04 al 30/04	30	1,821,906.16	5,908,733.86	28.66%	92.94%
5.00	May-24	01/05 al 06/05	6	448,723.36	6,357,457.22	7.06%	100.00%
TOTAL CD			120	6,357,457.22		100.00%	

ARTÍCULO SEGUNDO.- MANTÉNGASE, todo lo demás del contenido en la RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA N°80-2024-MDP/GI, de fecha 16 de febrero de 2024.

ARTICULO TERCERO. - TRANSCRIBIR, El presente acto resolutivo a las instancias pertinentes de la Municipalidad Distrital de Pichari para su conocimiento.

ARTÍCULO CUARTO.- PUBLICAR la presente Resolución en la Página web de la Municipalidad Distrital de Pichari, en cumplimiento a lo prescrito en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

C.C
ALC
GM
AL
OSLP
RO
Archivo.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
LA CONVENCION - CUSCO
Ing. Edelmira Orlando Sulca Barrón
CIP. 54491
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA